



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

ASIGNATURA /AREA/DIMENSIONES	Religión	GRADO:	Sexto
PERÍODO	2	AÑO:	2023
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

El estudiante identifica los derechos fundamentales de los seres humanos y reconoce la importancia de hacerlos cumplir para lograr vivir en sociedad en sana convivencia con el prójimo.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

1. Realización de la prueba de periodo montada en el sistema
2. Debe elegir un tema del periodo y realizar un acrostico y una historieta
3. Las notas se tomaran de la siguiente manera:
 - a) realización de la prueba 30%
 - b) realización de cartelera e historieta 30%
 - c) presentación de cuaderno al día 20%
 - d) presentación del acróstico más la historieta 20%

BIBLIOGRAFIA:

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

1. Debe realizar la prueba de periodo escrita
2. Debe escoger 3 preguntas de la prueba escrita y representar su opción correcta a través de dibujos.

RECURSOS:

[10 derechos de la niñez.pdf](#)

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: 22 AL 25 DE AGOSTO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN: 22 AL 25 DE AGOSTO
NOMBRE DEL EDUCADOR(A): Karen Hernández Martínez	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA